



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario
de la Declaración de la Independencia Nacional"



EXP-UNC: 0019335/2017

Córdoba, 25 ABR 2017

VISTO

La reunión de AUAPSi a realizarse el viernes 28 de Abril de 2017 en la ciudad de Tucumán a los fines de elaborar la presentación que se realizará para participar en el Programa de Promoción de la Universidad Argentina, como parte del Programa de Internacionalización de la Educación Superior y Cooperación Internacional de la Secretaría Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación para el año 2018 ;y

CONSIDERANDO:

Que AUAPSi viene fomentando y participando de los Programas de Promoción y construcción de Redes de la Universidad Pública al exterior y la relevancia de continuar construyendo redes de intercambio con los diversas Universidades de países Latinoamericanos.

Que es relevante Impulsar la actualización crítica y permanente de la evolución de los distintos sistemas universitarios, focalizando en la detección de las mejores prácticas.

Que la profesora Mgter. Cristina Petit se encuentra cumpliendo las funciones de Prosecretaria de Relaciones Internacionales, RD N.º 413/2017

Que atento a ello es necesario disponer de los pasajes terrestres Córdoba-Tucumán-Córdoba y el pago de viáticos por un día completo correspondiente al 28 de Abril de 2017 a la Mgter. Cristina
Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA RESUELVE

Artículo 1º: Disponer el pago a la Mgter. Cristina Petit (Legajo 22930) de los pasajes terrestres Córdoba-Tucumán-Córdoba y el pago de viáticos por un día completo correspondiente al 28 de Abril de 2017.

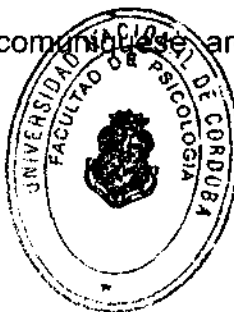
Artículo 2º: Abonar con fondos propios

Artículo 3º: Protocolícese, comuníquese archívese.

RESOLUCIÓN N°

Dr. GERMAN PERENO
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Universidad Nacional de Córdoba

434



Dr. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA